

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Bocairent

2024/17917 Anuncio del Ayuntamiento de Bocairent sobre la aprobación inicial del presupuesto general del ejercicio 2025.

ANUNCIO

El Ayuntamiento Pleno, en su sesión del 19 de diciembre de 2024, acordó aprobar inicial, y definitivamente en el caso de no formularse reclamaciones durante el plazo de exposición al público, el proyecto de Presupuesto General para 2025, así como la Plantilla Orgánica del Ayuntamiento.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de Abril, queda expuesto por el plazo de QUINCE DÍAS HÁBILES, contados desde el siguiente al de la publicación en el "Boletín Oficial de la Provincia", a los efectos de presentación de reclamaciones y sugerencias, y en el supuesto de no haberlas, el acuerdo quedará elevado automáticamente a definitivo.

Bocairent, 20 de diciembre de 2024.—El alcalde-presidente, Xavier Molina Martí.

